



**MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE:**

Por medio del presente, solicito la Validación de No Aplicación de las Obligaciones de Transparencia previstas en la fracción XVIII del artículo 8.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, ya que no le es aplicable al H. Ayuntamiento de Maltrata, Veracruz.

Sin otro asunto en particular, le envié un cordial saludo y quedo de usted, agradeciéndole su atención prestada.

ATENTAMENTE

C. MARIO LUNA FUENTES

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA, VER.
2014 - 2017
Unidad de Acceso a la
Información Pública

